

## ACTA 8VA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 14 de Julio de la presente anualidad, en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones y con fundamento en lo dispuesto en el Art. 15 Fracción II de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y el Art. 28 de la LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, se hace constar que bajo previa convocatoria, se cuenta con la presencia de la Síndico Municipal L.N Laura Patricia Vázquez Hernández, Presidente de la Comisión Edilicia antes mencionada, así como de las Regidoras Propietarias Mtra. Eurise Jazmín González González, Radióloga Giovanna Villalvazo Palacios vocal de dicha comisión para llevar a cabo los trabajos de revisión de Manuales de Organización y Servicios bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. COMPROBACIÓN DE QUORUM
3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN
4. REVISIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS
5. ASUNTOS VARIOS
6. CLAUSURA

1.- Se llevó a cabo el correspondiente pase de lista, estando presentes 3 de 3 integrantes de la presente comisión, por lo que se tiene quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

2.- Se procede a formalizar legalmente la comprobación de quórum.

3.- Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por 3 de 3 integrantes de la comisión se da paso al siguiente punto del orden del día.

4.- Se da inicio con la sesión para continuar con la revisión de los Manuales de Organización y Servicios recibidos por el área de Planeación y Participación Ciudadana, participan además en la revisión de dichos Manuales los Regidores Lic. Joel Puerto, C. Érika Murillo, Mtra. Martha Alicia Leal, Mtro. Ramón Murillo, Lic. En Psic. Adriana González con derecho a voz

Se siguen identificando oportunidades de mejora en los manuales que se revisaron, principalmente en lo referente a la estructura orgánica, las funciones y atribuciones y la especificación de valores y principios. siendo estos *validados con observaciones menores, sujetos a la incorporación de las recomendaciones señaladas por los encargados de área;*

**ACUERDO UNICO:** Para poder culminar con la revisión de los manuales faltantes se conviene distribuir los manuales pendientes entre los participantes de la mesa para en una próxima sesión llevar a cabo la socialización de las observaciones encontradas, para estar en condiciones de realizar el dictamen final y dar cumplimiento con la publicación de dichos manuales.

5.- Sin asuntos varios que tratar

6.- Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión de la mesa de trabajo de la comisión de Participación Ciudadana siendo las 12:45 horas del día 14 de Julio del 2025

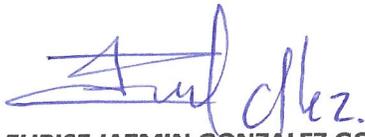
**ATENTAMENTE**

**EL GRULLO JALISCO, A 14 DE JULIO DEL 2025**



**L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**VOCALES:**



**MTRA. EURISE JAZMIN GONZALEZ GONZALEZ**  
**REGIDORA PROPIETARIA**



**RADIÓLOGA GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS**  
**REGIDORA PROPIETARIA**